El penúltimo servicio de ETA al juancarlismo

- Editoriales [1]

Secretaría General | Viernes, 14 de Enero de 2011

ETA lleva décadas matando y oprimiendo porque el régimen lo ha hecho posible. Ahora, el régimen sólo requiere de ETA un último esfuerzo de colaboración, eminentemente teatral. Para vendernos la “nación vasca”, con Navarra anexionada y algún “derecho a decidir”.



Ya tardaban los etarras con capucha en evacuar un “alto el fuego”. El régimen lo ha celebrado como un paso positivo, si bien «insuficiente». Pero ya se encargará la llamada izquierda abertzale, es decir, los etarras sin capucha, de matizar el comunicado: «ETA tiene más cosas que decir». Y, por supuesto, habrá más comunicados.

Insistimos: han tardado demasiado. Por ello el régimen deberá darse prisa. A pesar de todos sus esfuerzos confederalizantes, de momento sólo hay dos “naciones”, Expaña y Cataluña. Urge la instalación de la “nación vasca”. De cara a nuestra ineluctable quiebra económica, el eje franco-alemán precisa que quede claro el organigrama de su protectorado borbónico plurinacional. Además, Zapatero no se resigna a irse sin más a las letrinas de la historia. Quiere ser recordado como príncipe de la pazzz en el país vascongado.

No asistimos a ninguna “tregua trampa” de ETA para recuperar fuerzas, aumentar sus parcelas de poder municipal y luego volver a las campañas de atentados. ETA está acabada. Ya no disfruta del santuario en Francia, una vez que ésta ha decidido apretarnos las clavijas a través de Marruecos. Y el régimen ya no la necesita para la limpieza étnica en “Euskadi”, ni para imponer mediante el terror el desistimiento de los españoles, en gran medida reducidos a una masa desnacionalizada. El régimen sólo requiere de ETA un último esfuerzo de colaboración, eminentemente teatral. Para vendernos la “nación vasca”, con Navarra anexionada y algún “derecho a decidir”. Pero por lo mismo, no puede dejar a ETA humillada y con las manos vacías. Tiene que pagarle sus favores. Dejar que los etarras sin capucha monten un partido político, al que se reconocerá su alta función “pacificadora”. Gran generosidad para el resto: amnistías y reinserciones a porrillo. Todo ello presentado como “reconciliación entre los vascos” y “resolución del conflicto sin vencedores ni vencidos”. Y previsión de la subsistencia de algún grupúsculo de encapuchados irreductibles, y convenientemente infiltrados, que permitan visualizar a la ETA mala, impermeable a la pazzz y a la “generosidad democrática”.

Rubalcaba ha reprochado a los etarras el que esperen obtener algún precio político. Pero ese precio ya lo está pagando el PSOE, con la aquiescencia del PP. A cambio del reciente comunicado y los que vengan, que serán cada vez más “suficientes”, se ha guardado silencio ante la agitación pro-etarra de esos mercaderes de sangre llamados “mediadores internacionales”, se ha tolerado que los etarras sin capucha se muevan a sus anchas en Vascongadas y por todas partes, celebren ruedas de prensa, articulen coaliciones con Eusko Alkartasuna, Aralar, Iniciativa y otros, publiciten la formación de partidos, organicen manifestaciones y se reúnan con el PSE. Todo lo cual conlleva presentar a los etarras con capucha y a los etarras sin ella como realidades distintas. Y exigirá que, aunque no se permita a los etarras sin capucha una nueva formación para los próximos comicios, se puedan servir de las listas de EA para seguir dando pasitos en el “proceso democrático”.

Lo peor de todo es que el régimen nos toma por tontos. Desea que nos postremos a la espera de que ETA redacte un comunicado de disolución, que entregue sus arsenales, que abjure de su pasado y pida perdón a sus víctimas y que los etarras se presenten en las comisarías más próximas, dispuestos a ser enjuiciados y a cumplir sus condenas al completo.

ETA lleva décadas matando y oprimiendo porque el régimen lo ha hecho posible. Para los españoles hartos de tanta ignominia, sufrimiento y burla sólo queda un camino: el del derrocamiento de la monarquía juancarlista, para la refundación nacional de España, mediante su constitución en república única e indivisible. Ésta supondrá la derogación del sistema autonómico y de todos sus desarrollos estatutarios “nacionales”, de toda forma de régimen foral, conciertos y demás modalidades de privilegio territorial y la prohibición de partidos separatistas, sean cuales fueren sus pretextos “etno-lingüístico-culturales”, siempre pergeñados para el medro burgués y la división de los trabajadores.

Enlaces:
[1] http://pnr.org.es/category/articulos/editoriales